

PLAN DE MEJORA: GRADO EN PSICOLOGÍA 2018

Tras la recepción del Informe favorable de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Psicología de la Universidad tras el proceso de Evaluación Externa durante el curso 16/17 y a la vista de las debilidades/recomendaciones observadas en el mismo, se elabora el siguiente plan de mejora:

CAMPO AL QUE SE REFIERE	DEBILIDADES DETECTADAS	RECOMENDACIONES/ ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	PLAZO DE EJECUCIÓN C/M/L
I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	NO EXISTEN				
II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD	<p>1. El porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción es muy bajo, lo que impide extraer las conclusiones adecuadas</p> <p>2. La implementación del procedimiento para la recogida y análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés no está correctamente instaurada</p>	<p>1. Se recomienda emprender acciones encaminadas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los profesores, alumnos y tutores externos./ Utilizar una clase de alguna asignatura a la que asista todo el alumnado para que en un tiempo breve, responda a las encuestas de satisfacción online. Además, se habilitarán enlaces a dichas encuestas en las páginas web de la facultad o del departamento. También para los profesores se habilitará un enlace en el mismo sitio además de seguir recordándoles la necesidad de realizar estas encuestas por medio de correos electrónicos. Para los tutores externos de prácticas, se implementará una forma de evaluación de los alumnos vía online en la que se añadirá al formulario de evaluación ya utilizado hasta ahora, un enlace a estas encuestas para que el tutor las rellene.</p> <p>2. Se recomienda mejorar la recogida de evidencias que muestren que la valoración de estudiantes, profesores, PAS, egresados y empleadores con la satisfacción del programa formativo se ha tenido en cuenta en la mejora del Título/ Recoger las opinión de los grupos de interés en las diversas reuniones de coordinación /departamento/encuestas online y analizarlas para estudiarlas en el seno de la Comisión de Seguimiento del Grado.</p>	<p>Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos/Vicedecanato de Prácticas/Vicedecanato de Psicología/Departamento de Psicología</p> <p>FACHUM/ Servicio de Planificación y Evaluación/Comisión de Seguimiento del Grado</p>	<p>Que el enlace aparezca en las páginas web de la Facultad/Departamento. Aumento del número participantes en encuestas realizadas</p> <p>Actas de reuniones distintas reuniones y análisis de los datos de esas reuniones y de los ítem de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés</p>	<p>M</p> <p>L</p>

	3. El Título dispone de un espacio en su web con los procedimientos de quejas y sugerencias, así como enlace donde realizarlas, aunque es importante mejorar su funcionamiento a fin de dotarlo de la eficacia necesaria.	3. Se recomienda revisar el procedimiento a seguir a la hora de presentar quejas y sugerencias / Hacer más visible el buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones en la página web. Informar a los alumnos en clase de la existencia de dicho buzón y también durante la presentación de asignaturas. Por otra parte, se le solicitará al profesor que cuando reciba una queja sugerencia o felicitación pida al alumno que la canalice por este buzón.	FACHUM/Departamento de Psicología	Nº de quejas atendidas / Información sobre la existencia de dicho buzón.	C/M
III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	NO EXISTEN				
IV. PROFESORADO	4. No se han implantado de forma completa los sistemas de coordinación, tanto vertical como horizontal, previstos en la Memoria Verificada.	4. Se recomienda finalizar la implantación de los sistemas de coordinación horizontal y vertical previstos en la Memoria Verificada	Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos/ Vicedecanato de Psicología	Selección de coordinadores/as y realización de reuniones de coordinación/	C SE ALCANZA
V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN E RECURSOS	5. El gabinete de Psicología Clínica es utilizado por un número reducido de estudiantes	5. Se recomienda ampliar el número de usuarios, tanto presencial como virtualmente del Gabinete de Psicología Clínica para la realización de prácticas.	FACHUM/ Gabinete de Psicología Clínica	Aumento del número de usuarios del Gabinete	C SE ALCANZA
	6. El PAT puede acoger a un mayor número de estudiantes	6. Se recomienda continuar reforzando la orientación y acción tutorial del estudiantado.	FACHUM	Aumento del número de estudiantes acogidos al PAT	C SE ALCANZA
VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	NO EXISTEN				
VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO	7. No se proporcionan datos sobre inserción laboral	7. Se recomienda analizar la inserción laboral de los egresados/ Se realizará dicho análisis	Comisión de Seguimiento del Grado/Servicio de Calidad y Planificación	Actas de la Comisión de Seguimiento del Grado	M/L